

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CLAUSURA DE REUNION
LATINOAMERICANA DE MINISTROS DE LA VIVIENDA

SANTIAGO, 19 de Marzo de 1992.

En primer lugar, no puedo dejar de expresar mi complacencia de encontrarme en la sede de CEPAL, institución que tan valiosos servicios presta a las naciones de nuestra América, en el impulso de su desarrollo y la solución de sus problemas económico-sociales. Quiero también agradecer, de manera especial, las palabras tan gentiles del señor Ministro de Vivienda del Perú.

Este evento ha sido una instancia de reflexión, de análisis y de búsqueda de criterios comunes y eficaces para afrontar un problema social de la mayor significación humana para nuestros pueblos.

Los países de América Latina y del Caribe son naciones que, empleando la terminología habitual, podemos calificar de en vías de desarrollo. Nuestro ingreso por habitante es todavía muy bajo en relación a las naciones más industrializadas del mundo y nuestros países viven problemas de grandes desequilibrios económicos y sociales.

En nuestros países convive cierto grado de riqueza, mayor o menor, con un grado más o menos grave, pero generalmente muy preocupante, de pobreza y aún de miseria. Y esta pobreza se manifiesta, entre otras cosas, en algo que es muy sensible a la realidad de la vida cotidiana de la gente: su asentamiento, su vivienda, su barrio, el medio en que vive y desenvuelve sus actividades, el número de habitantes de nuestro continente que no tienen una casa digna, o que viven en barrios o lugares desprovistos de todos los adelantos de la civilización contemporánea, sin adecuadas dotaciones de servicios sanitarios,

sin medios de transporte, sin una urbanización digna de ese nombre, es enorme en nuestro continente.

Y la verdad es que esto tiene una trascendencia enorme, también, para todo el desarrollo. Quien no tiene un hogar adecuado, quien vive en un ambiente de miseria, tiene pocas posibilidades de abrirse un camino en la vida.

Ortega y Gasset dice "yo soy yo y mi circunstancia". Y en verdad, la circunstancia de tiempo, de lugar en que cada persona vive es determinante para construir su propia historia. ¿Y qué es más cerca, qué es más parte de la circunstancia que la vivienda, en la cual el ser humano crece, desarrolla su vida de familia, cultiva sus aficiones, expresa sus afectos, tiene las relaciones primarias con su vecindario?

Indudablemente que tener una vivienda digna y vivir en un barrio humano, es condición indispensable para elevar las posibilidades de desarrollo de todo ser humano.

Muchos piensan que los problemas sociales, entre ellos el de la vivienda, han de resolverse como consecuencia del simple crecimiento económico. Nosotros en Chile pensamos, como lo ha dicho el Ministro, que debe ser preocupación de la sociedad toda, de los distintos sectores que componen la comunidad y del propio Estado, el problema de la vivienda y del hábitat en que se desenvuelve la gente.

Pensamos que no basta el crecimiento, que el crecimiento tiene que ser con equidad, con sentido social y, en consecuencia, estamos empeñados en una política que tiende a conciliar los esfuerzos de impulsar el desarrollo del país, de aumentar nuestro producto, de lograr equilibrios en nuestra realidad económica y detener los procesos inflacionarios, de aumentar nuestras exportaciones y aumentar para ello nuestras inversiones. Pero al mismo tiempo, estamos preocupados de destinar los mayores esfuerzos y todos los recursos que sea posible a los aspectos sociales vinculados al desarrollo de la persona humana, fundamentalmente en el ámbito de la educación, de la salud y de la vivienda.

Yo creo que eso que hacemos nosotros es, sin duda, lo que están haciendo también los otros países hermanos de América Latina y el Caribe, porque nuestra realidad social nos exige hacerlo, es un imperativo de justicia, es una necesidad de desarrollo.

Yo estoy cierto que las deliberaciones de este encuentro serán fructíferas para aportar ideas, para intercambiar experiencias, para buscar mejores caminos a fin de ser eficaces en esta tarea de construir, en nuestros países, un mundo más humano para todos aquellos habitantes de esta América y del Caribe que todavía no han alcanzado un nivel de vida digna porque le falta

casa o porque viven en poblaciones de miseria.

Superar esa realidad es nuestro deber. Y ustedes, al estudiar este problema y al buscar manera de solucionarlo, están ayudando a nuestros pueblos a avanzar en el camino de su progreso y a nuestra gente, a avanzar en el camino de su dignidad humana.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 19 de Marzo de 1992.

MLS/EMS.